



Dirección de Prensa

PALABRAS DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,  
MICHELLE BACHELET,  
LANZA CAMPAÑA DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

Santiago, 7 de Junio de 2014

Muy buenas tardes:

Antes de meterme en el tema de los animales, como hay hartos dirigentes sociales, déjenme contarles que vengo de la comuna de Conchalí, donde lanzamos las nuevas Escuelas para los dirigentes sociales, se va a capacitar a los dirigentes sociales, tienen que hacerlo a través de las juntas de vecinos, inscribirse, pero la buena noticia, la buena noticia es que hemos restituido, a partir del lunes, gratuidad en la salud en Fonasa institucional, la salud pública, gratuidad para los dirigentes sociales. La empezamos el 2007, se había cortado el 2010, a partir del lunes tienen que ir a las sedes de Fonasa los dirigentes sociales y se certificar que son dirigentes sociales, para poder volver a ese antiguo derecho. Quería compartir esa buena noticia con todos ustedes.

Y además, le preguntaba yo a la alcaldesa, porque son 200, ¿cuántos Quiero mi Barrio le habían tocado, los nuevos Quiero mi Barrio, de los nuevos estamos hablando?, son 3 nuevos Quiero mi Barrio aquí para Peñalolén. Así que son muchas cosas que son buenas noticias.

Pero, podríamos hablar de las salas cuna, los Cesfam y todo, pero vamos a acotar al tema que estamos hoy día.

Porque yo siento que una de las cosas que uno debe siempre, y sobre todo cuando uno cuenta con el apoyo y ha sido elegida



Dirección de Prensa

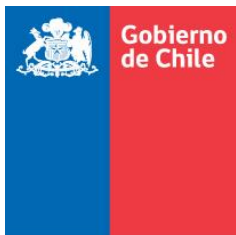
Presidenta, es siempre cumplir la palabra. Y estoy aquí para reafirmar nuestra palabra y cumplir nuestras promesas.

Desde que llegué a Chile empecé a juntarme en distintas comunas, en abril del año pasado, con las juntas de vecinos, para conocer también de parte de las juntas de vecinos cuáles eran para las personas los temas más importantes, aparte de lo que uno conoce, que son siempre importantes, la salud, la educación, las pensiones. Y el tema de los perros vagos, así lo describían muchas de las personas, era un tema completamente recurrente, permanente, de gran importancia. Y también, la escasez de programas que pudieran hacerse cargo de las distintas necesidades que permitieran hacer efectiva la tenencia responsable de las mascotas.

Pero también, hace casi un año, en junio del año pasado, en una jornada que yo acompañé, de adopción y de promoción del cuidado de las mascotas, donde estaban los grupos que trabajan en eso permanentemente, yo hice un compromiso, y dije que el Estado se haría parte activa del cuidado y la protección de nuestros animales de compañía.

Porque si queremos avanzar en una sociedad más inclusiva y respeto para todas y todos, también debemos ser capaces de extender nuestra protección a nuestro medioambiente, a nuestros recursos naturales y, obviamente, también a nuestros animales. Porque el bienestar de nuestros animales de compañía es también parte del bienestar como comunidad. Y no queremos que los animales sufran desprotección o abandono, no queremos tampoco una persona que quiera adoptar una mascota, no lo pueda hacer, porque no pueda pagar sus vacunas o su esterilización. Y tampoco queremos riesgos de salud pública, porque hay animalitos abandonados, que deben buscar la comida entre la basura o que no tienen control sanitario.

Por eso estamos aquí todos los que amamos a los animales, yo tengo tres perros, por si acaso, y que creemos que el Estado debe



Dirección de Prensa

jugársela también por ellos y por su bienestar, porque ellos nos acompañan y nos dan mucho cariño.

¿Qué estamos haciendo, concretamente?

En primer lugar, estamos completando un proceso que se inició en mi Gobierno anterior, cuando promulgamos la Ley de Protección Animal, pero esta ley establece normas para tenencia, trato y cuidado animal y crea un Comité de Bioética Animal. Pero para esa ley, porque ahora hay una nueva ley en el Parlamento, que está avanzando rápidamente, en tenencia responsable de las mascotas, pero a la Ley de Protección Animal le faltaba el reglamento. Y ustedes sabrán que si no hay reglamento, hay una ley, pero en la práctica, no funciona, no se aplica.

Así que lo que vamos a hacer ahora es firmar el reglamento correspondiente a la Ley 20.380, porque creemos que el Estado debe ser parte del compromiso con el cuidado y la protección de los animales.

Pero lo bueno es que este reglamento también se hizo con consulta a la sociedad civil, personas involucradas, para que realmente contemplara la mirada y la experiencia de quienes han estado por mucho tiempo cuidando y protegiendo de los animales y de las mascotas.

Pero también nos comprometimos en esa oportunidad a generar un plan sistemático, extensivo y nacional de esterilización de mascotas.

Tal como nos decía la alcaldesa, acá en Peñalolén ustedes tienen muchas de esas cosas, pero hay muchas partes de Chile donde no existen estos programas y no existen los recursos para llevarlos adelante.

¿Qué implica este plan?



Dirección de Prensa

Que durante este período de Gobierno vamos a esterilizar de manera gratuita alrededor de 650 mil perros y gatos. Una curiosidad para mí es que en los papelitos de antecedentes que me dieron, era que en Chile, aparentemente, tendríamos, yo creo que se quedó bajo ese número, como 3 millones y medio de perros, no sé si de perros y gatos. En todo caso, es una buena cantidad.

Cuando estamos hablando de 650 mil perros y gatos, estamos hablando de animalitos tanto con dueños, como sin dueños, que deben ser tomados temporalmente por una persona responsable de más de 18 años. Y quiero decir que acá no va a haber discriminación. Si una persona o una familia tiene más de un animal, puede esterilizarlos a todos, previo ingreso al plan.

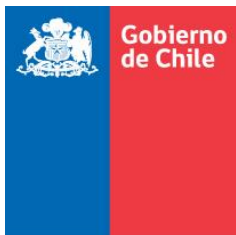
Las intervenciones van a ser realizadas por médicos veterinarios y vamos a garantizar un estándar quirúrgico de calidad, de manera que los dueños sepan que vamos a cuidar la salud de sus perros y gatos.

Y este plan se va a empezar a implementar a partir del 2014 y va a durar, en principio, hasta el año 2017, cuando se va a evaluar el impacto y cuál es la perspectiva de ampliación.

Además anuncié el 21 de Mayo un plan de vacunación y desparasitación, porque, en general, es condición indispensable, para que un animalito pueda ser esterilizado, tiene que estar en buenas condiciones de salud. Eso también es un modo de incentivar la tenencia responsable de las mascotas.

Con todas estas acciones, el Estado está asumiendo un rol activo en la protección de los animales, en el control a través de medidas que no afectan su bienestar, pero además, el cuidado de la salud pública.

Pero ésta es una tarea de todos, no sólo del Estado, y yo quiero agradecer, desde ya, a todas las organizaciones vinculadas con el cuidado animal, por su proactividad, por haberse hecho parte de la discusión del reglamento que definimos participativamente y por



Dirección de Prensa

ayudarnos a pensar este plan de esterilización. Y le doy también las gracias por adelantado, porque la discusión no se agota aquí, así que vamos a seguir convocando a las organizaciones en las regiones, para ir definiendo los detalles de este plan.

Pero también necesitamos que la comunidad en general sea parte de este esfuerzo, necesitamos que cada persona que adopte un animal, tenga conciencia de su responsabilidad con los deberes con sus mascotas y también con la comunidad. Necesitamos que cada animalito que nazca en Chile tenga un hogar, el cariño y el cuidado que necesita.

Así que hoy estamos, además, iniciando una campaña, porque no es sólo esterilizaciones, es una campaña que promueve la tenencia responsable de mascotas que, como toda campaña, va a incluir chapitas, trípticos, volantes, avisos radiales, avisos en periódicos y en la WEB, para los más modernos. Tenemos también una página WEB, que se puede visitar desde ya: [www.incondicionales.cl](http://www.incondicionales.cl).

Quiero decir, además, que los perritos y el gatito que aparecen en la campaña son parte de un refugio, y están efectivamente buscando dueño o dueña. Así que si alguien se enamora de ellos, puede adoptarlos, por si acaso.

Pero eso sí, buscamos personas que se comprometan para siempre con su cuidado, su compañía y su felicidad. Una felicidad que, por lo demás, ellos retribuyen con creces. Nada mejor que cuando a uno le mueven la colita ¿sí o no? Un perrito, me refiero, por supuesto, un perrito.

Amigas y amigos:

Dicen que los animales son los mejores amigos de las personas. Lo que hoy día estamos reafirmando es justamente la responsabilidad y el esfuerzo conjunto para asegurar que además las personas seamos los mejores amigos de los animales.



Dirección de Prensa

Porque si la primera condición de toda amistad es la reciprocidad del cariño y del cuidado, y eso entre nosotros es lo mismo, cuando nos queremos como comunidad, como población, nos cuidamos, nos protegemos, miramos cómo podemos todos crecer juntos.

Esta campaña busca, justamente, ponernos a todos los chilenos y chilenas, a todos quienes vivimos en nuestra patria, a la altura del enorme amor que nuestras mascotas nos entregan.

Así que los invitamos a ser parte de esto y creemos que es una buena noticia, que el Estado también se responsabilice de todas las mascotas que cada uno de ustedes pueda tener en su casa, de manera que puedan vivir tranquilos, felices y sanos.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

Santiago, 7 de Junio de 2014.  
MIs.